

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Sr. Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

LAS SUBSISTENCIAS

# MITIN Y MANIFESTACION

Organizados por la Federación Obrera y la Unión Ferroviaria y patrocinados por Salamanca entera, ya que todas las personalidades y organismos invitados han contestado con entusiasmo, se celebrarán mañana importantes actos, en los que se pedirá la implantación inmediata de medidas que solucionen la crisis de subsistencias actual.

Ha adquirido esta, sobre todo desde el principio de la guerra mundial, caracteres de tan extraordinaria gravedad, que es imposible continuar viviendo en las actuales circunstancias para cuantos no sean capitalistas, y no hay problema que deba resolverse con la prontitud y valentía que reclama el que representa alejar el hambre de los hogares de las clases obrera y media.

Lo que hará mañana Salamanca lo han hecho antes, en manifestaciones grandiosas y ordenadas, Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo y otras poblaciones capitales, y en aquellas, como en la nuestra, se han unido para apoyar tan justas demandas los organismos políticos, los representantes en Cortes y los Ayuntamientos que las han presidido, cumpliendo así uno de los deberes que les impone su misión de genuinos representantes del pueblo.

Nosotros aplaudimos la idea de los organismos obreros y nos hemos congratulado de ver que en la realización de tan hermoso ideal se ha dado de lado a diferencias que ninguna importancia tienen ante el pauroso problema planteado por el enorme encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Actos como los que mañana han de celebrarse demostrarán al Gobierno la gravedad del mal que sufre España entera y le probarán que existe una potente opinión pública con la que puede contar para el mejor éxito de las medidas que tomen relacionadas con el abaratamiento de los comestibles.

Seguros estamos de que tanto el mitin como la manifestación han de revestir extraordinaria importancia, ya que el vecindario entero hallase interesado en que así suceda, y de ambos actos daremos oportuna y detallada cuenta.

La convocatoria que al pueblo se ha dirigido, invitándole a acudir a la manifestación y mitin, dice así: "Al pueblo de Salamanca en general."

Ciudadanos: La Federación Obrera y la Unión Ferroviaria han acordado convocar un paro general completo el viernes, 25 de los corrientes, en cuyo día se celebrará un mitin en el teatro Bretón, a las diez de la mañana, y acto seguido una grandiosa manifestación popular, con la cooperación de todas las entidades y partidos políticos de Salamanca, para protestar enérgicamente ante el Gobierno del extraordinario y continuado aumento que están sufriendo todos los artículos de primera necesidad, cuyos actos han de ser presididos por el excelentísimo Ayuntamiento como representante directo del pueblo, tomando también parte en ellos el diputado a Cortes por la capital, señor Pérez Oliva, y a los que se invita al pueblo en general para que se asocie y tome parte en los mismos.

La comisión organizadora, para evitar cualquier acto violento que pudiera ocurrir, ruega encarecidamente a todo el comercio sin distinción tenga cerradas sus puertas durante todo el día, en señal de solidaridad a los actos que se celebren.

Salamanca, 23 de Febrero de 1916. La comisión organizadora.

Advertencia.—La comisión organizadora confía en la cultura del pueblo salmantino y espera que guardará el mayor orden y compostura durante la celebración del mitin en el teatro Bretón, cuya entrada al mismo ha de ser por invitación.

La comisión organizadora del mitin y manifestación contra las subsistencias, compuesta por los señores Lucas, Arévalo y Bueno, de la Federación Obrera, y Cacho, de la Unión Ferroviaria, se reunió anoche con objeto de ultimar detalles para la celebración de dichos actos.

Se acordó el programa a que se han de acomodar, que es el siguiente:

A las nueve de la mañana se re-

unirán en la Federación Obrera los delegados de las sociedades obreras y Centro Ferroviario, con sus respectivas banderas, y desde aquí marcharán al teatro Bretón, donde tendrá lugar el mitin.

Los palcos del teatro se reservan para las Juntas directivas de las sociedades obreras; las plateas para las entidades y sociedades invitadas, y en el escenario tomarán asiento la presidencia, compuesta por el Alcalde de Salamanca, presidentes de la Federación Obrera y Centro Ferroviario, y personalidades que se inviten.

A las diez dará comienzo el mitin, en el cual hablarán los señores Santa Cecilia, Bernis, Unamuno, Menéndez, y probablemente, un representante del partido liberal y otro del maurista, que han sido invitados al efecto.

Terminado el mitin, se organizará la manifestación, la cual recorrerá las calles de San Justo, San Pablo, Poeta Iglesias, Plaza Mayor, Navío, García Barrado y plaza de Anaya, donde se disolverá, después de haber entregado al señor Gobernador civil las conclusiones aprobadas en el mitin.

La comisión organizadora ha invitado al comercio e industria a que cierren sus comercios, talleres y oficinas en prueba de solidaridad a estos actos, y el Comité de la Federación, que también se reunió anoche para conocer en los acuerdos de la comisión del mitin, acordó nombrar otras tres comisiones, que durante la mañana del viernes visiten talleres y fábricas, al objeto de que en ellas se suspendan los trabajos.

El orden y compostura en estos actos es de esperar han de ser perfectos y se advierte al público que dadas las reducidas dimensiones del teatro Bretón, la entrada en el mismo será por rigurosa invitación.

Anoche recibimos un besalamano del presidente de la Federación Obrera, don Abelardo Lucas, y del de la Unión Ferroviaria, don Eustaquio Cachorro, invitándonos al mitin y manifestación y rogándonos que para dar mayor realce al acto, no publicásemos dicho día el periódico.

Ya nosotros habíamos dispuesto que, para que nuestros obreros pudieran asistir a los citados actos, saliera EL ADELANTO a las siete de la mañana del viernes, pero en vista de la petición que se nos hace no publicaremos dicho día número.

Con objeto de indemnizar a nuestros lectores de la falta del periódico en referido día, EL ADELANTO del sábado constará de SEIS PAGINAS.

MADRID AL DIA

## Cuentos y cuentas.

—¿Cómo no ha dicho usted nada referente a la fiesta con que hemos honrado al Gran Capitán?

—¡Vivir don Gonzalo hace ya tanto tiempo!

—No importa. Hay que recordar lo pasado, si es glorioso, para infundir en el pueblo un sentimiento de virtud.

—Pero el Gran Capitán—sin negarle sus virtudes—fue un guerrero, y hoy ¡existen tantísimos! No creo necesario propagar el espíritu de la guerra, si no el de la paz. Esto me parece más oportuno y más conveniente.

—A otros señores les ha parecido de perlas la ocasión para enardecer a sus políticos huéspedes.

—Y bien que se está censurando en Madrid ese proceder. Yo hubiera traído a cuento al Gran Capitán por sus famosas cuentas; nada más a propósito.

—¿A propósito de cañonazos?

—No, señor; a propósito de las que nos presentarán en las Cortes cuando les llegue su día a los presupuestos.

—Si que vamos teniendo un gasto excesivo en picos, palas y azadones.

—Y la situación económica de España se complica.

—El problema del hambre, llamado por disimulo de las subsistencias, se agrava cada día más y más.

—¡Fíjese en lo ocurrido en Santander.

—Cargos, heridos...

—El líquido elemento, que decían nuestros mayores.

—Aquellos que no lo aprovechaban para lavarse.

—Siempre hemos padecido de hidrofobia.

—Pues yo soy entusiasta de la política hidráulica ó lustral.

—O palustre.

—Todo es uno y lo mismo.

—Cuestión de palabras.

—Como en Bizancio.

—Palabras, palabras, palabras.

—Firmado, Shakespearé.

—Y refrendado, España siglo xx.

—Fecha, Madrid, Febrero, 1916.

—La fecha es indiferente. Puede usted poner Noviembre de 1612. Por nosotros no pasan los siglos.

—¡Ah! Mas pasan los años, y uno es igual a otro.

—Uno es peor que el otro.

—Tiene usted muchísima razón. Cada vez me veo precisado a recargar los tonos sombríos más intensamente en los anales que escribo para provincianos. Hoy, si fuese fiel intérprete de la realidad, volcaría el tintero sobre estas cuartillas blancas.

—Las teñiría usted de color violeta, porque así es la tinta que usé.

—Color morado, color de pasión, color modernista, malo, como todo lo modernista.

—Peor juzgo lo ancestral. De eso padecemos, de eso pecamos, de eso vivimos y de eso morimos.

—Y cuando no, vivimos y morimos de fastidio y monotonía. Sin embargo, prefiero esto a la desesperación, y doy latas a mis lectores para evitarles el dolor trágico de las sacudidas que la actualidad imprime a los espíritus sensibles con sus tremendos y ferocísimos golpes.

—Tiene usted un corazón de oro.

—Lo único que tengo de ese preciado metal.

Pailoi.

## DE AYER A HOY

Es tarde y viene nevando...

El Consejo de administración de los Almacenes generales de Depósito, prosigue su no interrumpida campaña con alentador entusiasmo.

En Valladolid gestionan también con incansable afán, el Alcalde y representantes de esta Cámara de Comercio, mejoras en bien de Salamanca.

En la Universidad pronuncia una documentada y elocuente conferencia el joven y estudioso doctor en Derecho don José Crespo Salazar, y de Madrid llega un candidato y de Béjar se reciben noticias de la retirada de otro estimable aspirante a la diputación a Cortes.

En la Audiencia siguen los juicios por Jurados, y ante la expectación que despierta el crimen de Huerta, habrá llenos colosales, mayores que los concejiles, antes de la implantación de la papetita de entrada a la sesión.

Y fué el día atmosférico como para dejar mal nuestros anuncios primaverales de ayer, porque nevó de largo y el termómetro hizo un brusco descenso.

¡Una delicia de temperatura!

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Descenso provechoso.

Ante el Jurado de Peñaranda comparecieron ayer, en la sección segunda, Paulino Marcos Barbero y Natasio Martín Grifón, a los que el abogado fiscal, señor Quintana, acusa como autores de un delito de robo por haber penetrado el 16 de Septiembre último en un corral con pajas que en las afueras de Cantalpin posee don Pedro Jeroero Prieto, apoderándose con ánimo de lucro, sin la voluntad del dueño, de seis conejos y media arroba de patatas, valuado todo en 7.25 pesetas, para lo cual tuvieron necesidad de saltar las tapias que cercaban dicho edificio.

Paulino era menor de diez y ocho años cuando ejecutó el hecho. El letrado, señor Gándara, defensor de los acusados, sostenía que únicamente eran autores de una falta, puesto que no resultaba que hubiesen escalado las tapias del corral para penetrar en el mismo.

Sometida la cuestión al Jurado, la resolvió de acuerdo con las pretensiones de la defensa, y el descenso en apreciar que el hecho era falta y no delito, aprovechó a los procesados al extremo de ser absueltos y declararse de oficio las costas.

La sesión fué presidida por el señor Díez Canseco, y el juicio terminó a las una.

El Licenciado Salvadora.

## DE CORREOS

Por la Dirección general se ha dispuesto la desfusión, en la villa de Lumbrales, de los servicios de correos y telégrafos.

Para tal objeto se crea una estafeta de Correos que será servida por un oficial del cuerpo.

Tal reforma ha sido muy bien acogida en aquella comarca, que de ella recibirá grandes beneficios.

## Quisicosas.

No salga usted, doña Blasa, mañana, viernes, de casa, porque al verla a usted la gente tan abundosa de grasa se alarma, seguramente. Pues dadas sus prominencias es usted una negación de que estén las subsistencias caras en la población.

Ya «a la altura del betún» no digas por rebajarme. Que hasta el betún ha subido. ¡Ni lustre puede uno darse!

Para entrar en el Concejo necesitas papeleta. ¡Recontra con los ediles, pues no usan pora etiqueta!

De la Plaza arreglando los jardines he visto a diferentes operarios. La ocasión es propicia a bellos fines... Suprimir los horribles urinarios.

Candidato por Ledesma lucha el ganadero Angoso. Y hay quien dice que ha pensado a toro pagar por voto.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el diputado provincial por Ciudad Real, don Miguel Gómez. = Para Juzbado, el párroco de aquella localidad, don Martín Repila.

Han llegado: De Madrid, el candidato ministerial a la diputación a Cortes por Ledesma, don Antonio Fidalgo de Solís. = De Peñaranda, don Miguel del Castillo, señora y bella hija, y el exalcalde don Manuel de la Peña.

Natalicio. La esposa de nuestro compañero el administrador de EL ADELANTO, don José Núñez Alegría, ha dado a luz un hermoso niño.

Enfermos. Se encuentra en franca convalecencia la esposa de nuestro querido amigo don Modesto Arribas.

Mucho lo celebramos.

Varias. Hoy es esperado en esta el diputado a Cortes por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva, que viene de Madrid exclusivamente para tomar parte en el mitin de mañana contra el encarecimiento de las subsistencias.

Celebran hoy sus días los señores don Matías Blanco, banquero, y el respetable comerciante don Matías Prieto. = Ha renunciado el cargo de profesor auxiliar de Labores y Economía doméstica en esta Normal de Maestras, la señorita Teresa Calama Sanz.

Hoy celebra su santo la bella y distinguida señorita María Ruiz Alcalá.

La instalación de los Almacenes generales de Depósito.

El Consejo de administración de esta sociedad sigue activamente su labor constitutiva.

Ha remitido al notario señor Prada el acta y estatutos para otorgamiento de la escritura fundacional.

De la Dirección de Obras públicas, y recomendado con gran interés por el señor Oliva (don Isidro), ha solicitado hace días la autorización para las obras de introducción de vías en los locales de los almacenes.

Con la Dirección de la Compañía de Salamanca a Medina, gestione el mismo asunto, por intermediación del jefe de Explotación de este ferrocarril, monsieur Henry Louis.

No pasarán muchos días sin que termine la tramitación de estos asuntos.

Muy pronto publicará el Consejo los estatutos y reglamento de la sociedad, repartiéndolos entre los señores accionistas y entre aquellos otros comerciantes, industriales y productores que deseen serlo.

Se anunciará, en breve, un curso para ejecutar las obras de pavimentación en los Almacenes y para las de habilitación de oficinas.

Además de los dos magníficos locales que en la estación tiene alquilados la sociedad, instalará otro, en punto distinto de la ciudad y para servicio de un importante gremio industrial salmantino, que llevará sus operaciones comerciales de almacenaje y de crédito a la sociedad de Almacenes.

En la Cámara de Béjar se celebró días pasados una reunión de fabricantes y comerciantes; se habló en ella de la conveniencia de asociarse a la compañía de Almacenes generales de Salamanca, a base de que esta entidad establezca un almacén-sucursal en Béjar. Los industriales bejaranos quedaron en la mejor disposición de ánimo para sumarse a esta entidad de crédito, y en cuanto se publiquen los estatutos de la misma, se celebrará nueva reunión, haciéndose en ella caso la suscripción de acciones.

Todo esto permite augurar a la naciente sociedad un buen porvenir que refluirá en el progreso comercial de Salamanca.

Siguen suscribiéndose acciones de las que el Consejo tiene en cartera y se llegará a cubrir el capital 250.000 pesetas.

Los señores industriales, los comerciantes, agricultores y ganaderos, que deseen cooperar a esta buena obra de regeneración de su crédito y de extirpación de la usura, deben y cuanto antes, suscribir acciones de la Sociedad de Almacenes generales, dirigiendo los pedidos al señor secretario del Consejo de administración, don Andrés Pérez-Cardenal, Espoz y Mina, número 2, ó dárseles a los demás señores consejeros.

Las acciones, como es sabido, son de 50 pesetas. Los dividendos a desembolsar serán por estatuto del 10 por 100, en plazos mínimos, entre unos y otros, de tres meses.

El Consejo de administración hará los extractos de acciones dentro de breves días, y pasará a cobrar el primer dividendo, un duro por acción.

Si la suscripción continúa y se cubre el capital social, es posible que sólo con el primer dividendo pasivo del 10 por 100, se realicen todos los gastos y obras de instalación y se ponga en marcha el funcionamiento de los Almacenes de Salamanca.

La Sociedad de Almacenes generales de Barcelona, instalada hace poco más de un año, por el Crédito Mercantil, acaba de cerrar su primer ejercicio, acusando una productividad de 22 por 100, del capital desembolsado, 200.000 pesetas, 10 por 100 de los dos millones de pesetas que constituyen su capital social.

Si la sociedad salmantina, en proporción, y dentro de su menor esfera, desarrolla igual tráfico, las acciones de los Almacenes generales serán pronto un buen papel de renta.

Que así ocurra y que para ello pongamos todos lo que de nuestra parte esté.

## NOTAS MUNICIPALES

Dice el Alcalde.—La entrevista con el señor Capitán general de la región.—Próxima visita al ministro de la Guerra.—El Alcalde a Madrid.

Regresó de Valladolid el señor Alcalde, después de haber visitado, en compañía de los señores Téllez y Capdevila, al señor Capitán general de la región é inmediatamente nos entrevistamos con el señor La Riva en su despacho de la Alcaldía.

Amablemente, el Alcalde de Salamanca nos participó que el general Borbón recibió con gran cordialidad a los comisionados, quienes le expusieron la urgente y provechosa necesidad del envío a Salamanca de algunas fuerzas de infantería, al ob-

jecto de evitar que los jóvenes estudiantes tengan que abandonar sus estudios al ingresar en el Ejército como soldados de cuota.

Esta fué una de las razones que los comisionados expusieron al general Borbón, aparte de otras referentes a la admirable situación estratégica de Salamanca, a su importancia, etc.

El señor Capitán general, viendo con simpatía el interés de esta ciudad en tener de guarnición todas las fuerzas posibles, y siendo él uno de los más interesados en que Salamanca tenga un buen contingente de tropas, puso de manifiesto, sin embargo, las dificultades que de momento surgían para atender esta petición, y puso todo su empeño en hacer ver a los comisionados la conveniencia urgentísima de que Salamanca construyera un cuartel, en la seguridad de que el Estado inmediatamente construiría otro por su cuenta. En una palabra: que los salmantinos deben hacer todo el mayor esfuerzo posible para obtener alojamientos de tropas, pues una vez conseguido esto, Salamanca tendrá todas las fuerzas que pida y sea posible alojar.

El Gobierno (lo mismo el actual que los anteriores), es el primer interesado en que, por conveniencias de defensa nacional, haya en esta ciudad un numeroso contingente de tropas, pero es preciso que, para todo esto, el Estado encuentre apoyo en la ciudad, pues la ciudad lo tendrá también del Estado.

El general Borbón participó a los comisionados que hoy saldría para Madrid, y entonces, el señor La Riva le rogó que le señalase día para entrevistarse en su compañía con el señor Ministro de la Guerra.

Y el general Borbón y el señor La Riva convinieron en entrevistarse en Madrid el próximo sábado, para celebrar una conferencia acerca de la construcción de cuarteles en Salamanca, con el ministro de la Guerra general Luque.

El señor La Riva marchará a Madrid el viernes por la noche.

Esta conducta del Alcalde de Salamanca, su actividad, su celo y el gran interés que pone en cuantos trabajos realiza en beneficio de la ciudad, están mereciendo unánimes y sinceros plácemes de la opinión pública, que nosotros somos los primeros en proclamar y en adherirnos a ellos sincera y cordialmente.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 47

Número atrasado diez cts.

Año XXXII—Núm 9.739.

LA UNIVERSIDAD Y EL ATENEO

## Conferencias de Derecho y Ciencias Sociales.

### La de don José Crespo Salazar.

A las seis y media se celebró en el Paraninfo de la Universidad la conferencia anunciada a cargo del doctor en Derecho don José Crespo Salazar, cuyo tema era el siguiente: «Democracia ó eficacia? Nuevas orientaciones del Derecho público».

Presidió el acto el señor Dorado Montero, catedrático de Derecho Penal, y en el estrado tomaron asiento numerosos profesores y ateneístas, ocupando los restantes bancos un público numeroso también y selecto, en el que sobresalían los intelectuales salmantinos.

El señor Crespo Salazar pronunció su conferencia demostrando dos cosas: que ejerce pleno dominio de la palabra, sabiendo desarrollar sus ideas de una manera elegante y precisa, y que sus conocimientos en el Derecho abarcan por igual las materias más sutiles y complicadas como las pertenecientes a las más recientes teorías y escuelas.

Espíritu culto y de gran inteligencia ha caminado muy provechosamente por los campos de la Literatura, de la Filosofía y del Derecho, siéndoles familiares los más ilustres autores que han escrito sobre estas ramas del saber humano.

Alumno de esta Universidad, muy pronto se hizo conocer por su aprovechamiento y aplicación; fué uno de los discípulos predilectos del señor Dorado Montero, y obtuvo el premio extraordinario de dicha Facultad, premio que hacía muchos años no se había adjudicado.

Mientras cursó el doctorado en Madrid, cultivó la amistad de los más ilustres representantes de la intelectualidad española, coronando una hoja de estudios brillantísima con el premio extraordinario del doctorado, que también logró alcanzar.

Pensionado durante un año en el extranjero como alumno becario de esta Universidad, en Coimbra, la Salamanca Portuguesa, consiguió nuevos triunfos de los que se hicieron eco tributándole grandes elogios los periódicos portugueses.

Y una vez hecha la presentación del orador, sólo nos resta decir dos palabras sobre su conferencia de anoche.

Para que nuestros lectores puedan darse una pequeña idea de su trabajo, a continuación condensamos en breves párrafos algunas de las principales ideas por él expuestas:

«Para quien dedique un poco de su atención a las cuestiones políticas y sociales, no es un secreto la actual crisis por la que están pasando las instituciones jurídicas todas, especialmente las instituciones políticas. Trátase de una crisis profunda, tanto en los hechos como en las doctrinas, expresión de aquella otra crisis continua a que están sometidas todas las instituciones humanas que, forzosamente, han de seguir el flujo ó ritmo de la vida.»

Se ponen en tela de juicio la existencia del derecho subjetivo, la personalidad del Estado, los conceptos de Poder público, soberanía, ley, la naturaleza del acto administrativo...; cuestiones todas ellas que envuelven una revisión general de las ideas políticas hijas del derecho revolucionario francés—tipo del derecho público moderno—cuya síntesis fué la famosa Declaración de derechos del hombre y del ciudadano de 1789.

Poner en pleito el valor de la estructura jurídica y social del actual Estado, es afirmar la contradicción entre la Democracia y la Eficacia, problema que con los de la Responsabilidad del Estado y Determinación del concepto de funcionario público, son los fundamentales hoy en el derecho político y administrativo.

Por lo pronto, democracia y eficacia se ofrecen como dos polos, como una antítesis bien definida: el Estado moderno no puede prescindir de la cooperación de ningún individuo; a todos alcanza por igual y reclama su concurso, como se ve en la creciente participación que el individuo tiene, cada vez mayor, en las funciones públicas. Pero, por otra parte, y he aquí el problema, las cuestiones que plantea la realidad social no son cuestiones de voluntad, sino de necesidad, cuestiones científicas, que nada tienen que ver con la política. Los órganos inmediatos y secundarios del Estado moderno, en general, se han venido constituyendo por la elección, pero la garantía de la función pública no está en la elección, sino en la selección, en la competencia, en la eficacia, en la especialidad, en la técnica.

Todos los autores de Derecho público vienen pregando que la esfera del Derecho político disminuya a medida que aumenta la esfera del Derecho administrativo; así, pues, ¿qué reserva el

porvenir á lo político? ¿Habrá algún elemento político que no desaparecerá jamás por mucho que avance lo técnico? Pero ¿es que la política no tiene también su técnica? ¿Y por qué se han de excluir democracia ó eficacia? ¿No podrían armonizarse estos dos elementos al parecer contradictorios?

El estudio detenido de todos estos problemas daría lugar á escribir muchos volúmenes, por lo que hay que exponer sumariamente la labor sobre los puntos siguientes: Manifestaciones históricas de oposición entre la democracia y la eficacia; crítica de la democracia directa, de la representativa, de la política y de los partidos políticos; concepto moderno de funcionario público, teorías modernas que armonizan la democracia con la eficacia y garantías jurídicas posibles, dentro de la nueva concepción política.

Todo el espíritu de la filosofía griega, en su aspecto procesional, es opuesto á la idea democrática, por estimarse la igualdad y la ley como las mayores enemigas de la naturaleza ó contrarias á la expresión real de las cosas naturales, por ser tanto una como otra producto de la reflexión. La filosofía pre-socrática afirma que el Estado debe ser aristocrático, pues la masa pasiva es ignorante y está en tutela, no puede gobernarse á sí misma. La sofística, que los hombres más competentes, los de más energía y poder, son los que deben mandar, sirviendo los débiles sólo para obedecer y contribuir á la fastuosidad del mundo. Tanto en Platón, como en Aristóteles, domina también el sentido aristocrático de la gobernación.

Las repúblicas democráticas griegas eran, en realidad, repúblicas oligárquicas; la democracia entre los griegos no tuvo el sentido que la democracia tiene hoy, donde el pueblo es el mismo Estado.

Roma, para el derecho público, no tiene tanta importancia como Grecia. La afirmación romana de la soberanía popular era de naturaleza doctrinal sin importancia práctica.

En la edad media se rompe la unidad del Estado; la única unidad era la territorial, pues el Estado es, entonces, un conglomerado de fuerzas sociales. La edad media no conoció la institución democrática, sino excepcionalmente; jamás se pretendió que la democracia fuese la forma política necesaria. Esto tiene lugar después en las luchas de la Reforma, por Calvino. Este espíritu además de la Reforma es transportado por los puritanos ingleses que fundaron las colonias americanas. En el curso de las luchas por la independencia americana nace una teoría que afirma que la república democrática se deduce de la naturaleza humana y es la sola forma política conforme al derecho. Los *bills of rights* de esas colonias, son copiados por los franceses en su «*Declaration des Droits de l'Homme et du Citoyen*».

La democracia moderna procede del derecho natural moderno: el poder político es desprende de la voluntad, una, originariamente soberana de los hombres, al pasar del estado de naturaleza, libre de toda relación de señorío, al estado social ó civil.

En esa misma Francia del siglo XVIII hay un caso singularmente representativo de oposición entre lo político y lo técnico: Voltaire y Rousseau. El primero es un espíritu aristocrático, partidario de un Gobierno de arriba abajo, imperativo, de ordenación, de acción reflexiva de los órganos directores ó gubernamentales. Rousseau, por el contrario, opone á la acción reflexiva del poder público, la acción instintiva de la sociedad, el instinto certero, guiado por leyes naturales.

Kant condena brillantemente todo el espíritu de la escuela filosófica en materia de derecho: deduce este de los elementos puros *a priori*, de la ética, confundiendo lo jurídico con lo metafísico.

En nombre de la técnica, y como reacción contra todo el racionalismo abstracto de los *esprits forts* del siglo XVIII, surgen en el siglo XIX multitud de manifestaciones antidemocriticas. La Escuela histórica, en muchos puntos, la teoría orgánica y el darwinismo eran francamente adversos á toda idea política de carácter popular. Sumner, Maine, Paul Bourget, Renán, Nietzsche, hacían ver la contradicción entre la democracia y la ciencia, echando por tierra todo el lema democrático basado en la trinidad gloriosa: igualdad, libertad, fraternidad. Aun los devotos de la democracia sólo la sostenían en el orden sentimental, pues en la práctica se la consideraba como un concepto ambiguo,

incapaz de constituir una noción política tipo.

La oposición moderna entre la democracia y la eficacia es un fenómeno general, manifestado en Alemania por el desarrollo de la técnica y aplicación de la ley de la división del trabajo, juntamente con la necesidad de prescindir de todas las cuestiones literarias y metafísicas de imposible adaptación á las condiciones de la vida real; en los Estados Unidos por el llamado gobierno por comisión, y en Francia é Inglaterra por el sindicalismo funcionarista ó conservador.

La actual guerra terminará con la política. Como Alemania presenta esta guerra, tuvo que conferir los altos mandos y direcciones á gente técnica y competente como garantía nacional, pues la vida de la nación entera no podía comprometerse en manos de la ineptia. La gobernación alemana se moralizaba: las influencias, recomendaciones y compadrazgos desaparecieron, imperando una política de selección. Los ministros en Alemania están ya fuera de las crisis y turnos pacíficos de los partidos, por estimarse su función como técnica y la continuidad en la función como algo esencial á la misma técnica.»

Sigue tratando después elocuentemente los demás puntos y al terminar recibió una ovación estruendosa, siendo muy felicitado por su brillante conferencia.

## El tiempo y el campo

El régimen atmosférico sigue alentando las esperanzas de los agricultores, que ven dibujarse un porvenir risueño en premio de su constante labor. La campaña agrícola y pecuaria marcha perfectamente en los comienzos del año, y puede esperarse que la primavera, ya cercana, contribuirá con sus dulzuras al buen éxito que en definitiva han de coronar los ardientes calores del estío.

Aunque el porvenir siempre es incierto, bien puede confiarse en él cuando el tiempo ofrece las inmejorables condiciones con que viene favoreciendo á los campos, en los que, según datos oficiales, las siembras hechas en excelentes condiciones en todas las provincias, salvo alguna que otra ligera excepción, no han tenido contratiempo alguno, y sólo ofrecen en determinadas zonas el peligro de un prematuro desarrollo ocasionado por la dulzura del invierno.

## Béjar al día.

**Candidato que se retira.**  
Ayer tarde empezaron á circular rumores de que el candidato á la diputación á Cortes, don Francisco Muñoz, desistía de ir á la lucha, ó mejor dicho, de presentarse. Así era, en efecto. El señor Muñoz ha publicado hoy una hoja, dirigida á la opinión pública, en la que dice los motivos que le impulsan á renunciar á presentarse candidato. Es un documento muy interesante, pues en él se revela lo que es el señor Muñoz: un hombre ingenuo, buenísimo, de patriotismo elevado, que no consiente dar su nombre para una lucha en la que habían de quedar rencores y enemistades.

Como he dicho, no entro ni salgo en la cuestión, pero sí he de decir que el acto del señor Muñoz, renunciando á una lucha que en todo caso había de serle honrosa, y por los motivos que hace esa renuncia, es acreedor á los mayores respetos y cariños de sus amigos y de Béjar entera. Y conste que no juzgo el hecho, y sí aplaudo los móviles de ese apartamiento de la lucha.

He aquí la hoja á que aludo: «A la opinión pública.  
Instado por carinosos amigos, dí mi asentimiento á figurar como candidato en la próxima contienda electoral. He recibido adhesiones alentadoras en alto grado por el número y la calidad, por lo espontáneas y lo sinceras que sé á cuánto me obligan y que no olvidaré; pero, no bien he comenzado á preparar la lucha, renuncio á ella.

He visto que, aunque yo no quisiera, habrían de suscitarse divisiones más hondas de lo que yo pude sospechar, y he visto también comenzar á ejercerse excesivas presiones oficiales contra amigos á quienes, por mi carácter de independiente, no estoy en situación de defender.

Antes que el propio, debo mirar el ajeno interés. No quiero ser sembrador

de animosidades y discordias y está absolutamente fuera de mi modo de ser el que por satisfacer yo una aspiración, aunque fuera legítima é inspirada ante todo en el deseo de ser útil á mi pueblo, arrostré mis adictos una lucha de tal naturaleza.

Como razón secundaria, me complace que esta mi decisión venga á dejar las cosas en los términos en que primitivamente estaban planteadas.

De cualquier modo, desde los cargos más modestos, pero siempre honrosos, que mis paisanos me han conferido y en cuantas ocasiones pueda serles útil, trabajaré, como siempre, por el bien de mi pueblo.

Béjar, 21 de Febrero de 1916.—Francisco Muñoz García.»

Ayer tarde llegó á esta el candidato ministerial don Cipriano Rodríguez Arias, acompañado de algunos amigos de Madrid, y hoy ha salido en su automóvil para recorrer algunos pueblos próximos.

El señor Villalobos vendrá mañana, según mis noticias, y establecerá aquí su centro electoral, que preparará la lucha.

Se advierte gran escasez de trabajo en la industria textil y existen muchos obreros parados, agravándose con esto la crisis por el elevado precio de las subsistencias. ¡Cuánto bien podría haberse creado una caja contra el paro forzoso, á semejanza de la de Valladolid! Es cuestión de voluntad.

Béjar, Febrero 22.

## Mercado de Salamanca

Salamanca 24.  
Trigo, á 62 reales la fanega de 94 libras.  
Cebada, á 31.  
Centeno, á 46.  
Tiempo, húmedo.  
Mercado, regular.  
Tendencia, á la baja.  
Operaciones, pocas.

Preliminares de un juicio oral

## El crimen de Huerta

De mayor á menor.

Como las acusaciones pública y particular no aprecian ningún hecho que justifique ni atenué el de autos que atribuyen á los procesados la responsabilidad que para ellos pretenden en las conclusiones que hemos publicado, aunque es enorme, se halla ajustada á las prescripciones del Código.

Las defensas ven las cosas de distinta manera, y así sostienen, don Tomás Marcos Escribano, encargado de la del juez, don Bernardo Crespo Bellido, que no ha cometido acto alguno punible y debe ser absuelto.

La de Francisco Crespo García y su mujer Felipa Bellido Pinto, encomendada á don Eudoxio de Castro Alburquerque, entiende que el primero es autor de un simple homicidio sin circunstancias, por el cual debe ser condenado; y la segunda, á su juicio, no es autora de ningún hecho delictivo, y pretende su absolución.

Queda, pues, á nuestro modo de ver, demostrada la razón del título de hoy, puesto que este como los anteriores, responde á las opuestas peticiones formuladas por las partes.

2.<sup>a</sup> No aparecen hechos respecto al Bernardo que den lugar á la existencia de delito.

3.<sup>a</sup> No puede dicho procesado ser considerado como autor, cómplice ni encurridor.

4.<sup>a</sup> En todo caso es de apreciar en favor del Bernardo la circunstancia tercera del artículo 8.<sup>o</sup> del Código Penal, que le exime de responsabilidad por carecer de discernimiento en la fecha de autos.

5.<sup>a</sup> Procede la absolución de Bernardo Crespo Bellido y que se declaren de oficio las costas que le correspondan.

Conclusiones de la de Francisco y Felipa.

1.<sup>a</sup> Es cierto que en la noche del 13 de Octubre de 1914, el procesado Francisco Crespo García causó varias heridas á su convecino Luis García Serrano, en un corral contiguo á la casa-morada de éste, dándole varios golpes en la cabeza con un hacha, á consecuencia de los cuales murió aquél en el mismo momento de ser agredido. En la comisión de este delito no tomó parte ni antes ni después, la esposa del procesado Felipa Bellido.

2.<sup>a</sup> El hecho descrito reviste los caracteres del delito de homicidio que define el artículo 419 del Código penal.

3.<sup>a</sup> Del mismo, es único autor el procesado Francisco.

4.<sup>a</sup> Concorre la circunstancia agravante 15.<sup>a</sup> del artículo 10 del Código penal, por haber obrado al amparo de las sombras de la noche, y la atenuante 7.<sup>a</sup> del 9.<sup>o</sup>, deducida del hecho de haber sido declarada pobre la madre de la víctima, Toribia Serrano, por lo cual se exceptuó del servicio militar Luis García Serrano, el procesado creyó que aquél fué un expediente amañado, y que su hijo era víctima de una injusticia social, y esto produjo en su ánimo tal impresión que lo arrebató y obcecó hasta llegar á cometer el crimen.

5.<sup>a</sup> Francisco Crespo García ha incurrido en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y pago de la parte correspondiente de costas. Felipa Bellido Pinto, debe ser absuelta y declarar de oficio las costas en la proporción que le pertenezca.

La responsabilidad civil, de cuyo pago es responsable el Francisco, la fija en 2.000 pesetas.

Dados á conocer ya todos los escritos de conclusiones, nos resta indicar las pruebas propuestas para el juicio y otros detalles, de lo que hablaremos mañana.

## Sucesos locales.

Riña y escándalo.

Por los guardias de seguridad han sido denunciadas cuatro mujeres llamadas María Pérez-Silva, de veinticuatro años; Nicolasa Domínguez, de treinta; Margarita Díez Gutiérrez, de veintiseis, y Victoria Hernández, que en las Peñuelas de San Blas se fueron á las manos, promoviendo un fenomenal escándalo.

Fueron multadas por el señor Gobernador civil con diez pesetas cada una.

## El traslado del Gobierno civil.

Bases del concurso.

Nuestro distinguido amigo el gobernador civil de esta provincia, don Manuel Ruiz Díaz, nos ruega publicáremos, como ampliación de la noticia que referente al asunto que encabeza estas líneas insertáramos el pasado día, las bases del concurso para adquisición de edificio destinado al Gobierno civil.

1.<sup>a</sup> Se abre un concurso, por término de un mes, entre propietarios del arriendo de un edificio destinado á Gobierno civil, con todas sus dependencias y habitaciones para vivienda del Gobernador, que reúna las condiciones de capacidad, higiene, emplazamiento y decoros necesarios al objeto que se destina, así como también á las dependencias necesarias para el Cuerpo de Vigilancia.

2.<sup>a</sup> El plazo de arrendamiento será de cinco años, entendiéndose prorrogado de año en año, interin por cualquiera de las partes no se denuncie con cuatro meses de anticipación.

3.<sup>a</sup> El precio máximo del arrendamiento se fija en la cantidad anual de 7.500 pesetas, que serán satisfechas

por mensualidades vencidas, con aplicación á la partida asignada para estas atenciones en los presupuestos respectivos.

4.<sup>a</sup> El concursante se obliga á llevar á cabo por su cuenta en el edificio que ofrezca las obras indispensables de adaptación á los fines á que se ha de destinar.

5.<sup>a</sup> A la terminación del contrato no tendrá acción ni derecho alguno el propietario para reclamar indemnización por las obras mencionadas.

6.<sup>a</sup> En todos los casos será de cuenta del propietario ejecutar cuantas reparaciones sean necesarias y las obras de conservación, así como las obras de higiene, que la acción del tiempo y uso á que se destina hagan indispensables.

7.<sup>a</sup> Toda oposición ó resistencia por parte del propietario á la ejecución de las obras á que se refiere la base anterior, llevará aparejada en cualquier tiempo la rescisión del contrato, sin derecho á indemnización alguna.

8.<sup>a</sup> El Estado se reserva dar por terminado el contrato en cualquier tiempo, anunciándolo con cuatro meses de anticipación, siempre que el traslado del Gobierno se haga á edificio de propiedad del Estado, provincia ó municipio, sin que la circunstancia de no haberse cumplido los cinco años de duración del arriendo á que se refiere la base segunda pueda dar derecho al propietario á reclamar indemnización ni alquileres posteriores á la fecha en que se desajuste la finca.

9.<sup>a</sup> Formalizado el expediente de concurso, lo remitirá el gobernador al Ministerio, acompañando todas las proposiciones presentadas dentro del plazo, con el consiguiente informe del gobernador y del arquitecto que cada una les merezca para la resolución que proceda, y

10.<sup>a</sup> Aceptada la proposición que resulte más ventajosa, se elevará el contrato de alquiler á escritura pública, siendo los gastos de la misma, de las copias necesarias y de la inserción del anuncio de cuenta del propietario y estimándose que comenzará á regir desde el momento en que se formalice el acta oportuna de entrega del edificio, una vez ejecutadas las obras de reforma y adaptación que se consideren necesarias.

Las proposiciones deberán extenderse en papel sellado del timbre de undécima clase, sin raspaduras ni emiendas que las invaliden, se redactarán con estricta sujeción al modelo inserto en el *Boletín* y se presentarán en pliegos cerrados en la secretaría de este Gobierno de provincia, hasta las doce del día en que expire el término expresado en la condición primera, siendo inadmisibles las que no reúnan todas estas circunstancias ó excedan del precio fijado en la base tercera de las que se dejan transcritas.

Salamanca, 18 de Febrero de 1916.

**TEATRO BRETON \* Cinematógrafo**  
LAS GRANDES PELICULAS  
Hoy, jueves blanco, dos estrenos soberanos de interesante y misteriosa trama policíaca, en cuatro y tres actos, respectivamente  
**Pasión salvaje**  
**Elena**  
Noticias.

Para la Asociación de Mendicidad han donado cinco pesetas cada una, doña Belisario Torres, viuda de Cobaleda; doña Carmen Cobaleda de Sierra y la señora de don Serafín Martín.

Las **Pastillas Balsámicas MARIA** curan los catarros sin usar sulfónicos. Depositario para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería *Salama*ca.

El 7 del próximo mes de Marzo aparecerá en Madrid el primer número de un semanario taurino ilustrado con el

título de **Toros y Toreros**, en el cual figurarán las firmas de los más reputados escritores y dibujantes contemporáneos.

**Consulta \* de \* enfermedades**  
de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 10 y 11, principal.

Esta noche, á las siete, celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta central de Mendicidad, que no pudo verificarse días pasados.

**Asmáticos, tuberculosos.**  
Os cura rápidamente usando las **Gotas Helenianas**. Cuatro pesetas frasco.—Farmacia Díez y droguerías.  
Ayer se puso á la venta en todos los puestos de periódicos **La Novela Corriente**, número extraordinario de esta semana con dos novelas inéditas de los señores Linares Rivas y Répide.  
Precio de ambas novelas: 5 céntimos.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago ó de los intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, lo que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por este Gobierno civil se declara de necesidad la ocupación de terrenos en el término municipal de Anaya de Alba para la construcción del trozo primero de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahíta.

**BRILLO \* PARA \* SUELOS**  
La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldos y muebles resalten limpios y hermosos, es la de emplear siempre **Cera Brillante** (brillantina), que en cuatro colores y latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 33 y 34 (frente al Banco de España).

**De Telégrafos.**  
Extracto de la guardia del día 22.  
Número de transmisiones, 459.  
Líneas francas. Servicio corriente.  
Telegramas en depósito: ninguno.

**Jarabe reconstituyente de P. Colado**  
á base de cal y hierro  
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Por este Gobierno civil se concede autorización al Alcalde de Fuenterrabía de Salvatierra para dar una batida á los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

**Enfermedades \* de \* la \* vista**  
Clínica de los doctores **Alonso y Salcedo**.  
Plaza de la Libertad, número 10. Salamanca.  
Consulta: de once á una.

**Pastillas Bolívar**  
PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. Dada venta en todas las farmacias.

**Registro civil.**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: María Sandoval Martín, Remigio Tabernero y Tabernero, Francisco Lagar Martín, Sagrario Brregó Pastor, Isabel Santa Cecilia Píot, Jesús Martín Manzano y Angel Valero Gómez.  
Defunciones: Antonio Olivera Vicente, Eugenio Calvo Barbero, Luis E. Dorado y Jacinto Domínguez García.

**OBRA NUEVA**  
Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nájiz. Precio 3 pesetas.  
De venta: Librería de Núñez.

**MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIAZ**  
Plaza Mayor, núm. 1.  
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5.

El distinguido y joven doctor en Ciencias históricas, don Florencio Amor y Carrandi, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su obra recientemente publicada, titulada **La Universidad de Salamanca en la guerra de la Independencia**.  
Prometemos ocuparnos de ella uno de estos días.

**DOCTOR MUÑOZ-OREA**  
Exinterno de la Facultad de Medicina  
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL  
Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

**Francisco Peix**  
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11 Salamanca.  
Almacén de maderas, carbonos minerales, trazo y materiales de construcción

**Enfermos del estómago**  
Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

**MENTASOL**  
y cesará su dolencia. CAJA 0'50 pesetas.  
Único depósito del MENTASOL: Don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. l. j. 90-11

**GRAN CAMISERIA LUCAS**  
de Andrés L. Prieto  
ROSAS DE ESPAÑA. Caja de tres pañuelos, 0'60 pesetas.  
Siempre novedades. Equipos para bodas. Planchado español.  
La casa que mejores artículos compra en el mercado y la que vende más barato.  
Serpentinas para el Carnaval 1916.  
Doctor Riesco, 32 y 34, frente al Banco de España, Salamanca. j. y s.

**CAZADORES**  
ESCOPELAS DE LA ACREDITADA MARCA **FAISAN**  
Para caza y tiro de pichón  
De José M. Urriola.-EIBAR  
Se garantizan para uso de pavorosas sin humo y se facilitan á precios de fábrica. Dirigirse á Hijo de Antonio González Ramos, San Pablo, 37 (Armería), Salamanca. 80-29

**NIÑO** Dentista de la guarnición  
Libertad, 10 planta baja  
Iguala dental infantil.

Alhajas finas de ocasión.  
Compra venta y cambios de alhajas y prendas. Se compra plata y oro.  
**DOCTOR RIESCO, 55.** 20-10  
Modista y corsetera. El corsé más higiénico y elegante.  
Lecciones de corte y para maestras. Remédios Seidados, San Justo, 38, 2.<sup>o</sup> 8'6

**Aviso á los cazadores**  
El fabricante de escopetas de caza de EIBAR  
**JOAQUIN FERNANDEZ**  
remite catálogo gratis á todos los aficionados que lo soliciten.  
Garantiza sus escopetas á toda prueba y remite libre de todo gasto puestas en la estación de Salamanca y su provincia.  
Concede además un descuento especial y admite la devolución de toda arma que no sea de satisfacción en todo tiempo. CANONES DE ACERO de legítima marca DEMI-BLOC, MONO-BLOC y otros.  
CAZADORES: No comprar escopetas sin antes consultar el catálogo de esta casa. l. y j.

**Farmacia y laboratorio químico DEL DOCTOR GIRAL**  
Catedrático de la Universidad  
Plaza Mayor, 36 (acera del Correo).  
**Sociedad Constructora Castellana.**  
Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.  
**Gerente: Don Pedro Sánchez Benito**  
Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-15

**Pomada antiherpética CERIO**  
Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con las más rebeldes acné, prurigos impetigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes infamidades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.  
FRUTALES Y ROSALES de

**Villa MONTERO**  
Perfectamente ingeridos y acimados en esta región.  
Resales franceses.  
Tallo alto, de un metro, á 1'30 y francos de pie. Clases selectas, las más nuevas y hermosas conocidas.  
Arboles para paseos.  
Clavetes coníferos, hortensias, etc.  
Pidan catálogos al  
Propietario: **HIPOLITO MONTERO** SALAMANCA

**IGNACIO VEIGA**  
Primera casa en carbonos minerales y extractos y brezo  
Almacén de vinos de uva, venta de harinas y plenas.  
Teléfonos, 143 y 98. Zamora, 27

**La bota de Oro**  
Gran zapatería de lujo y venta de calzado.  
Lindos modelos originales de la casa.  
En todas las estaciones información sobre la moda de Francia y América. Calzado de g. ma.  
Rogamos el honor de una visita. 80-16

**EL "606,"**  
lo inyecta el médico especialista en enfermedades venéreas  
**DON RAMON ACEDO**  
JESUS, NUM. 7  
Clínica especial de enfermedades de la vista.  
Eusebio Camazón (oculista) exayudante de don Cayo Alvarado, Espos y Miña, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.  
**Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbonos de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)**

# Información telegráfica.

(De nuestra redacción central en Madrid, a las 11 y 12.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## Grandes combates en el frente francés

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 24.

### Los turcos en Erzerum.

Se les ha cortado la retirada.

Noticias de Londres, con referencia a las pérdidas turcas en Erzerum, elevanse a unos 40.000 hombres solamente, creese que las pérdidas totales rebasaran la cifra de 300.000 porque se les ha cortado a retirada.

El ejército que venia en su socorro, está detenido y no puede servir de ayuda a las tropas turcas que guarnecian las posiciones de Erzerum.

La situación de estas fuerzas es muy crítica.

### Rumania y los aliados.

#### Entrevista comentada.

El rey de Rumania ha recibido en audiencia a los influyentes políticos y exministros rumanos Filipezen y Fake Jenesse.

Esos han abogado repetidas veces porque Rumania siga una política favorable a los aliados.

Esta entrevista ha sido muy comentada en Bucarest y se la considera como el principio de una próxima reacción de Rumania en favor de los aliados, cuyas consecuencias no sería difícil suponer fueran el que los rumanos interviniesen en el conflicto.

### Nuevo ministro inglés.

#### Vigilando el bloque.

Lord Asquith ha declarado en la Cámara de los Comunes que lord Robert Cecil ha aceptado el cargo de ministro encargado de vigilar el bloqueo a Alemania.

Este será cada vez más estrecho y se procurará por todos los medios posibles que ni un buque de nación neutral introduzca productos en Alemania.

### El cardenal Mercier.

#### Visita de despedida.

Por fin parece cosa decidida la marcha del arzobispo de Malinas, cardenal Mercier.

Ha sido recibido ayer por el Papa en audiencia de despedida.

El cardenal Gasparri, secretario de Estado, celebró también con él una larga conferencia, en la que se le dieron instrucciones claras y precisas, pero que no son conocidas.

El cardenal marchará mañana por la línea de Florencia, dirigiéndose a Suiza, y de aquí se trasladará por Alemania a Bélgica.

### Francia y los Estados Unidos.

#### Una fiesta nacional.

Comunican de París que la ceremonia anual del aniversario de la independencia de Washington es fiesta nacional en toda la nación americana y el lunes se celebró con inusitado esplendor.

La concurrencia fué enorme, estando presidido el acto por el presidente Wilson y todo el Gobierno. Todas las sociedades patrióticas americanas tenían representación en la fiesta.

Los discursos pronunciados demostraron la mayor reserva en lo que concierne a asuntos del exterior.

Sin embargo, habiendo pronunciado uno de los oradores el nombre de Francia, toda la muchedumbre estuvo en atronadores aplausos y vivas a Francia.

Se prolongó durante mucho tiempo esta calurosa ovación tan espontánea.

### El comunicado francés.

#### Grandes combates en el frente francés.

El comunicado oficial francés de las once de la noche, dice así:

Al norte de Verdun ha continuado la batalla con gran intensidad, siendo energicamente sostenida por las tropas francesas.

Estas inflingieron enormes pérdidas a las tropas alemanas.

El bombardeo por ambas partes continúa con proyectiles de grueso calibre y alcanza un frente de 40 kilómetros desde Malanfour hasta la región situada frente a Etain.

Ala salida del pueblo de Haumont los alemanes desalojaron varias posiciones.

Después de grandes esfuerzos, recuperamos algunas trincheras en Coures.

Varios ataques alemanes fracasaron y energicos contraataques de las tropas francesas han tenido a raya la ofensiva alemana.

### La caza de un buque alemán.

#### Nuevos barcos a pique.

Comunican de Londres que el barco auxiliar alemán «Moewe» continúa sus correrías por el Atlántico, habiendo echado a pique y capturado más barcos mercantes ingleses.

En el puerto español de las Palmas presentó ayer el acorazado francés «Victor Hugo», y requirió al acorazado inglés «Luituisié» para que le siguiera.

Supóñese que trataban de cazar al corsario alemán «Woewe».

Otro barco corsario alemán, el «Wesibourg», se presentó ayer en el puerto de Tenerife con bandera inglesa, y una vez dentro del puerto enarboló bandera alemana.

Desembarcó las tripulaciones de cuatro vapores ingleses que habían sido capturados y echados a pique en el Atlántico.

El «Wastbourg» fué preso por el «Moewe», trasladando a éste los tripulantes alemanes y los de los buques capturados, y éstos son los que han llegado a Tenerife.

Varios buques de guerra ingleses y franceses hon salido en persecución del «Moewe».

RIVERA

### Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 24.

## Noticias varias.

### Madrid.

#### Nieve y frío.

El día de ayer transcurrió desapacible.

La temperatura fué bajísima. Primero cayó un fuerte chubasco, y a las diez de la noche una gran nevada.

Las calles se cubrieron enseguida de una capa de nieve de más de una cuarta de espesor.

A las dos y media de la madrugada dejó de nevar, con tendencia a reanudarse el frío intenso.

Las noticias que se reciben de todo el Norte de España, dicen que caen grandes nevadas.

#### El Consejo de anoche.

A las diez menos cuarto de anoche terminó el consejo de ministros que el Gobierno celebró.

El señor Alba se limitó a facilitar la referencia del Consejo diciendo que trataron exclusivamente en él de las subsistencias y de la crisis del trabajo, así como también de la vigencia de la ley de subsistencias que termina en breve.

Se acordó prorrogarla por todo el año, conforme al dictamen del Consejo de Estado.

El ministro de la Gobernación terminó diciéndonos que creía que reinaba tranquilidad en Barcelona.

Inauguración de la Zarzuela.

Anoche se verificó con gran éxito y un lleno rebosante, la inauguración de la temporada en el teatro de la Zarzuela, por una compañía formada y dirigida por el popular maestro Lleó.

Esta compañía actuaba en Marfín.

La reparación de Julia Fons fué acogida por el público con gran entusiasmo.

Estreno de «La Cenicienta».

Gran éxito.

En el teatro Apolo se verificó anoche el estreno de la ópera «La Cenicienta», de Rossini, refundida por los señores Perrin y Palacios y el maestro Jiménez.

La obra obtuvo un éxito grande.

#### Monederos falsos.

En la calle del Rey Francisco se descubrió anoche una fábrica de moneda falsa.

La policía se incautó de 1.500 pesetas falsas, y practicó varias detenciones.

## Provincias.

### CORUÑA

#### Al salir de su despacho el Gobernador se pone enfermo.

Dicen de Coruña que ayer al salir de su despacho el Gobernador civil de aquella provincia, don Benito del Campo, cayó al suelo perdiendo el conocimiento.

Los empleados trasladaron al señor del Campo a su domicilio, desarrollándose, a la llegada, la consiguiente escena con la esposa del enfermo.

Acudió el médico y manifestó que se trataba de una conmoción cerebral.

Se le sangró, hubo consulta de médicos, pero el estado del paciente es gravísimo, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Se le han administrado los Sacramentos.

Don Benito del Campo es hermano político de Montero Ríos.

FERRER

### El temporal.-De Arribada.-Petición obrera.-Otras noticias.

Huyendo del temporal entraron de arribada forzosa en el puerto numerosos vapores, incluso el «Paulino», que trae materiales para los barcos en construcción.

Los tripulantes dicen que vieron hundir en aguas de Liverpool al vapor «Telmo».

—El arzobispo de Santiago llamó ayer al párroco del pueblo de Ares, don Antonio Couceiro, que está enemistado con el pueblo.

Se supone que el Prelado aconsejaría al sacerdote el traslado de residencia.

—Llegaron numerosos emigrantes belgas pidiendo limosna.

—Los obreros del arsenal celebraron anoche un mitin solicitando la jornada de ocho horas de trabajo y el aumento de jornal.

Iguales peticiones han hecho los obreros de Cartagena y de Cádiz.

OVIEDO

#### Una desgracia.

En la fábrica de cañones de Trubia, una máquina alcanzó un brazo al obrero Mariano Vázquez, destrozándosele.

JEREZ

#### Desgracia.-Desmintiendo una noticia.

De Jerez dicen que en la carretera de los Arcos volcó ayer un carro, cogiendo debajo a sus conductores.

—El alcalde de Jerez telegrafía al ministro de la Gobernación, negando que fuese atropellado el periodista socialista don Tomás Alvarez Angulo, organizador de un mitin.

Añade el alcalde que no sólo no ha sido detenido sino que no cumplió con los reglamentos legales.

ZARAGOZA

#### Congreso obrero.-Los acuerdos.-Nevando.

Anoche terminó el Congreso local de las sociedades obreras, que ha durado una semana, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes:

1.º Abolición de la pena de muerte.

2.º Gestionar el abaratamiento de las subsistencias.

3.º No intervenir oficialmente en las luchas políticas.

4.º Nombrar una comisión que estudie la construcción de un edificio propio.

5.º Organizar en sociedad de resistencia a las mujeres de los trabajadores.

6.º Gestionar la libertad de los presos por luchas obreras.

7.º Socorrer a éstos con dinero. Reinó gran entusiasmo.

En breve se celebrará un gran mitin.

Nieva y hace mucho frío.

RIVERA

La persona que haya encontrado cinco llaves pequeñas, con una cinta azul y blanca, desde la Plaza del Mercado a la Plaza Mayor, puede devolverlas en el comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca 2-1

Practicante de farmacia que desee col. locación, puede dirigirse a la farmacia de señor Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca 2-1

Pasto.—Cuatrocientas cabezas lanaras, saldrán gordas del invio no arrendando los magníficos pastos de Sagos (Cavillas de Abajo). Informes, don José López, en la misma dehesa. 2-1

Buen negocio.—Por ausentarse sus dueños se cede el traspaso del Bar Ideal Room, Cerrillo, número 0. Buena clientela, montado con todos los adelantos modernos, piano eléctrico, que da buenos rendimientos. Facilidades para el pago. Para tratar, en el mismo. 15-a-15

De utilidad y recreo, por tener que ausentarse su dueño, se vende y traspasa la granja Los Cubanos, situada en la antigua calzada de Madrid, en el límite de Cabreros a media legua de esta capital. Consta de 24 huérfanos de huerta, poco más o menos, y 24 vacas y novillas holandesas con toda su leche bien colocada, cediéndose la huerta y las vacas junto ó separadamente. Informarán en la lechería de la calle del Doctor Riesco, 23. 8-a-2

Subasta.—El día 12 de Marzo, de diez a doce, se procederá a la venta en pública subasta, del molino eléctrico de Maesta a compuesto de motor, molino y red de distribución del alumbrado público y particular, con todos sus enseres, bajo el tipo de 40 000 pesetas al contado y por pujas a la lansa. Para informes, el presidente, don Miguel Cuesta. 10-a-4

Se arrienda la dehesa de La Maza, en el término municipal de Terradillos, con estación del ferrocarril.

Es objeto del arrendo la labor, pastos y montes.

Informará el precio y condiciones don An. Relisano Sanchez Ferrero, notario en La Velilla, h 29 F

Se vende barato un coche de línea, seminuevo y de diez asientos, con delantera baja, banqueta y vaca de lona. D.º José Núñez, en Peñaranda de Bracamonte, informará.

Se vende, junta ó separada una parcela de terreno de unos 10 0 0 metros aproximadamente, sita junto al nuevo depósito de aguas en el alto del Rollo. Para informes, Manuel Martín, Granja de la Vega.

Por no poder atender el negocio se venden dos magníficas mesas de billar. Con cada mesa se cede un aparato de luz, dos juegos buenos de bolas, una taquera con diez tacos, un contador negro, pizarra, raqueta, divanes y demás a c. s. r. C. O. O. Juego completo en 1.800 pesetas. Sport propio para casinos, c. l. g. o. s. d. e. a. s. ó bien para explotar esta clase de industria, de positivos rendimientos. Para tratar con Aurelio Hernández Puerta de Zamora, número 3. 20-8

Decoraciones de teatro.—Se venden, muy baratas, varias decoraciones de teatro. Informarán, Avenida de Catala, 2. 10-a-8

## Vides americanas

—Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arratados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades. 000000

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro

y con diploma de honor.

Sucursales:

CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880

MARCIAL OMBRAS

PROPIETARIO

SANTOVENIA (Valladolid)

FIGUERAS (Gerona)

EN LOGROÑO

45-a-85

## Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tubos de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas.

» de 0,12 » » á 2,50 »

» de 0,15 » » á 2,60 »

» de 0,25 » » á 4,25 »

» de 0,40 » » á 9,50 »

Se construyen arquetas y sifones con arreglo á los modelos aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios sumamente económicos.

No contratar sin antes visitar esta casa.

TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA

Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

ACADEMIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Preparación completa y esencialmente práctica por oficiales del Cuerpo. También se dan lecciones de las asignaturas de las secciones de Lenguas y Matemáticas del Instituto y Escuela Normal.

Director: Don Hermógenes Porrás Fernández

Oficial de Correos y Licenciado en Letras

PLAZA DE SAN JUAN DE SAHAGUN, NUM. 2. 6-4

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

## PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca

Fabricantes de tejidos en Barcelona: Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

## LA CASA PREFERIDA

por el público por sus enormes existencias en tejidos y géneros de punto á precios económicos, es hoy sin duda alguna

La que más barato vende.

## La inyección YER

Cura en 36 horas la Ble-norrágia (Purgación) y toda clase de flujos anti-guos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Preco: FRASCO PESETAS 4.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Melendez, número 27. mlc

## Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose interés á las mismas.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores descentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

Se vende ó arrienda la casa número 14 de la calle del Jesús. Para tratar calle de García Barrado, número 81 principal. 8-3

Se venden seis vacas lecheras de legítima raza holandesa, paridas y próximas á parir y terzeras de recría. Darán razón, en Viana de Oega (Valladolid), don Juan Solís y en Campillo de Medina, Eusebio Vaquero. 8-3

Maestro custodio que sepa bien el oficio, hace falta en la fábrica de Manuel Madruga, Chamberi, carretera de Tejares. Intúil presentarse sin buenas referencias.

Se vende el Pasaje de I. B. A., en el sitio más céntrico del casco de la E. t. c. ó n. con salida á dos calles. Darán razón, plaza de San Juan de Sahagún, número 8, detrás de la iglesia. 8-4

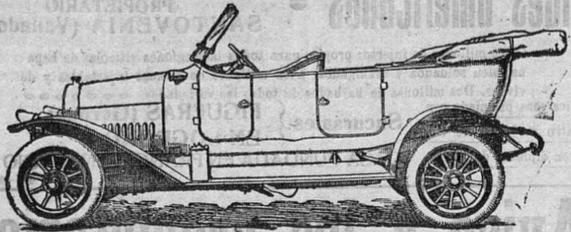
Burro garañón.—Se vende uno de cuatro años, apropiado para puesto y de buena clase. Informará el rentero de San Juan de la Valmuza. 8-7

Pastillas de café y leche

marca La Cabra, de Logroño. Las mejores del mundo: En ultramarinos y confiterías. 15-a-8

Gerardo González Moreno

Corredor de Comercio  
Plaza Mayor, 21 — Salamanca.  
10-a-5



# MONEO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

## Almacén de Maquinaria - Corriolo, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

## GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS  
REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUM, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUNGAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLLADURA AUTOGENA

AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



## La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD



## Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

En Salamanca: Viuda de Calón é Hijo, P. Mayor, 33 y don Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

**R. M. S. P.**  
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo. 29 Febrero. ARAGUAYA. 286 25 286 25

Menores de dos años una gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores corchos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro de Salidas de Emigración, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del mes de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**  
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores corchos. AMAZON  
16 Marzo  
Prepago de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabina, H. y B. Bilbao, don Carlos de Maruri. En Santander, señores Luis Maruri y compañía. En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, 16.  
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores corchos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 84 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 56 viajes de regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

## Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina.  
Servicio de las importantes líneas postales Italianas.  
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION  
Para Santos y Buenos Aires, el 17 de Febrero el paquete GARIBALDI  
Fruto inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantisima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Morse para comunicarse desde el vapor con otros vapores y con la tierra.  
Pueden reservarse la cabina con anticipación. Dirigiéndose por carta ó telegrama, que son devueltos en el mismo día de su recibida.  
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.  
Para más informes, acídase á JUAN CARRARA é HIJOS (agentes), Calle Real, Gibraltar.

## Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se lo enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para lino, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se enseña toda clase de talas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Consejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

## NERVIOSOS

— ASI NO ES POSIBLE LA VIDA —

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida á una serie de gustos y contrariedades que producen por sí solos en individuos desequilibrados nerviosos, y como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer á todo trance si no se quiere llegar á un estado lastimoso y á veces desesperado; esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermedades nerviosas como son el alcohol, la lucha por la existencia, el trabajo cerebral, y, en general toda clase de excesos, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro el mismo por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general atonía y dispepsia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro, médula y estómago, anímicamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercuta en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (y no se la cortiene), hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este estado el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima, el vientre, pericéporo por lo general, algunas veces diarrea, espermatorrea frecuente é insomnio agotamiento de fuerzas y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica á estos enfermos de locos, pero ni lo son, ni nadie sabe la distancia que les separa de los otros; sus raros y extravagantes dependan de la misma enfermedad, y no desprecien las a que se calma su irritabilidad cerebral, así se le a toda impresión, por pequeña que sea, y una vez curada esta irritabilidad, estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La Neurastenia tiene una marcha regular; se desrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro; atormeta este órgano cierto tiempo y pasa luego al estómago; est sufre á la vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación la diarrea, las hemorragias, son su consecuencia; los fenómenos intestinales disminuyen á su vez, y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación.

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que

sufren de los intestinos, sino tiene diarrea son muy extenuados, el asinter se contrae de tal manera que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro como es lo normal. El paciente se desespera y esta operación es su preparación constante; hace uso de refrescos, purgantes, etc., pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna, agravándose su situación por irritación del centro nervioso y no se calma á pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el Nervional para evitar llegar en est s cesos Tomado el Nervional, entora de tal manera el sistema nervioso, que además de devolver el apetito y el sueño, facilita la digestión y regulariza el vientre diariamente, precepto que con la ayuda de estos enfermos evitando el uso de la actividad, y a los largos, duchas frías; y falta quien recomendarles me icamulos extractos de plantas medicinales que no son sino viciosos sólo se curan por medios suaves tónicos y calmantes. Estos medios son a hay que emplear con firmeza y da de la última que es el método urativo.

Sólo el estómago, á mejor dicho al plexo solar, centro nervioso del estómago es don e hay que aplicar el tratamiento para que el enfermo cure de estas diversas enfermedades.

Al hombre casero que tiene serias dolencias contraídas; Al scilero que ve m r hta la flor de su vida; Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales;

A la débil y triste mujer que se halla acorbatada en su casa, sin encontrar ni un momento de sosiego;

A todos estos seres desgraciados aconsejamos el tratamiento con el Nervional, si quieren obtener una completa curación. No mido el tiempo; sólo prometo días, más felices que los de la vida pasada.

No de jarse sorprender por otros similares, que han copiado estas doctrinas del NERVIONAL MON. Son falsificados los ejemplares que no tienen la marca del ramo.

Salamanca.—VILLALOBOS Y J SE GIRAL

## Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.  
Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla

## Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo ó reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.

MAS DE 30,000 CONSTRUIDOS

Se necesitan buenos agentes ó representantes

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
Es el gran remedio del estómago. Tubercolosis, gastritis, acidez, indigestión, etc. Precio, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:  
Doctor Benedicto, San Bernardo 11, Madrid.  
Venta: Principales farmacias de España.

## Maquinaria y material eléctrico

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad  
"Asea," (Allmanna Svenska)  
Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

## Aynés y Martinez

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO  
Precio del frasco: 0,50 pesetas  
POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO  
Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguerías, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes.

## Explotación de maderas

en San Rafael (Segovia)  
Maderas de pino de todas clases para construcciones, carpintería y ebanistería. Diríjanse los pedidos á la oficina central en Madrid.  
Paseo del General Martinez Campos, 5.